



armonizamos
cuentas con nosotros

Manual de Contabilidad Gubernamental

Contenido



Artículo 20.- Los entes públicos deberán contar con **manuales de contabilidad**, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo.

Transitorio Cuarto.- En lo relativo a la Federación y las entidades federativas, la armonización de los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo; los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos, se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto, de la siguiente forma:

II. Realizar los registros contables con base acumulativa y en apego a postulados básicos de contabilidad gubernamental armonizados en sus respectivos libros de diario, mayor e inventarios y balances; disponer de catálogos de cuentas y **manuales de contabilidad**; y emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en este párrafo y el anterior, a más tardar, el **31 de diciembre de 2011**;



Artículo 9.- El **consejo** tendrá las facultades siguientes:

- I. Emitir el marco conceptual, los postulados básicos, el plan de cuentas, **los elementos mínimos que deben contener los manuales de contabilidad gubernamental**, junto con los reclasificadores de catálogos de cuentas para el caso de los correspondientes al sector paraestatal; así como las normas contables y de emisión de información financiera, generales y específicas, que hayan sido formuladas y propuestas por el secretario técnico;

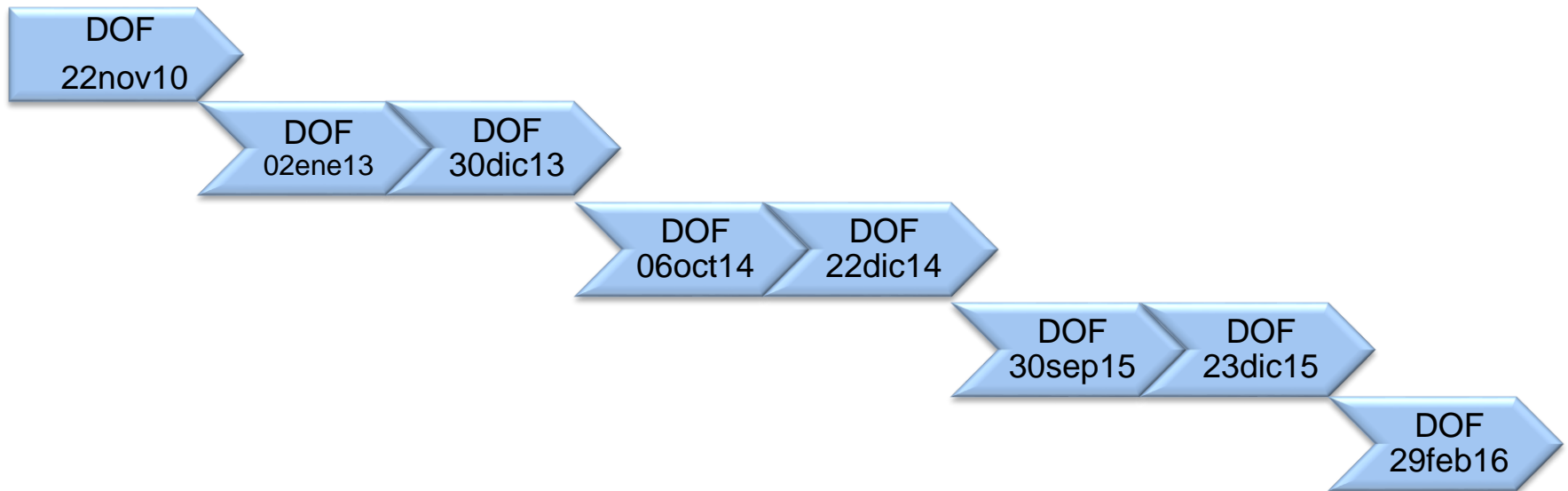
Artículo 11.- El titular de la unidad administrativa competente en materia de contabilidad gubernamental de la Secretaría de Hacienda fungirá como **secretario técnico** del consejo y tendrá las facultades siguientes:

- IV. Precisar los **elementos mínimos que deben contener los manuales de contabilidad**;



Transitorio Tercero.- El **consejo** estará sujeto a los siguientes plazos:

IV. Durante 2010, deberá emitir los postulados básicos, las principales reglas de registro y valoración del patrimonio, estructura de los catálogos de cuentas y **manuales de contabilidad**, el marco metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo del análisis de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades que, en la materia, establezca la planeación del desarrollo, para su integración en la cuenta pública, mismos que serán publicados en el Diario Oficial de la Federación y los medios oficiales de difusión de las entidades federativas.





Capítulo	Descripción	22nov10	02ene13	30dic13	06oct14	22dic14	30sep15	23dic15	29feb16
I	Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental	X							
II	Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera	X							
III	Plan de Cuentas	X	X	X		X		X	X
IV	Instructivos de Manejo de Cuentas	X				X		X	X
V	Modelo de Asientos para el Registro Contable	X						X	
VI	Guías Contabilizadoras	X				X		X	
VII	De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal	X		X	X	X	X		
Anexo I	Matrices de Conversión.	X					X	X	



"**Manuales de contabilidad:** los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema"



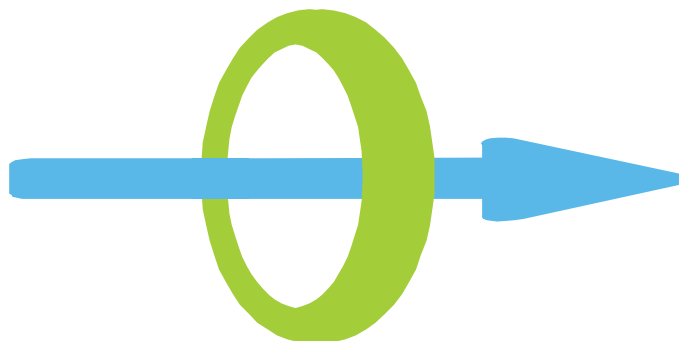


Estructura Básica	Detallada	Comentario
1. Finalidad	Objetivo Alcance Interpretación Actualización Resumen de contenido Metodología	Dimensión del documento
2. Marco Jurídico	Legislación Federal y Local	Ámbito de aplicación
3. Lineamientos Técnicos	Clasificadores: CRI, COG, CTG, CE, CA, CP, CFG y CFF Inventarios: CBM, CBI y CBAAH Lineamientos: MCI, MCE, Valoración Matrices: Ingreso, egreso y bienes	Estructuras y Procedimientos
4. Catálogo de Cuentas	Lista de Cuentas: Alineación al PC y Subcuentas Instructivo de Cuentas: Generales Detalladas Guía Contabilizadora: Procedimientos principales	Procedimientos generales
5. Estados Financieros y Transparencia	Estructura: Formatos y contenido Transparencia: Publicación armonización Cuenta Pública: Consolidación/Integración	Cuenta pública y rendición de cuentas

1. Finalidad



Detallada	Comentario
Objetivo	Objeto de realizar el documento
Alcance	Cobertura de aplicación en los entes públicos centrales y subordinados
Interpretación	Facultad de la unidad administrativa competente en materia de contabilidad gubernamental
Actualización	Fecha de elaboración y mecanismo de actualizaciones
Resumen de contenido	Síntesis de la estructura y contenido del manual
Metodología	Mecanismo por el que se elaboro



2. Marco Jurídico



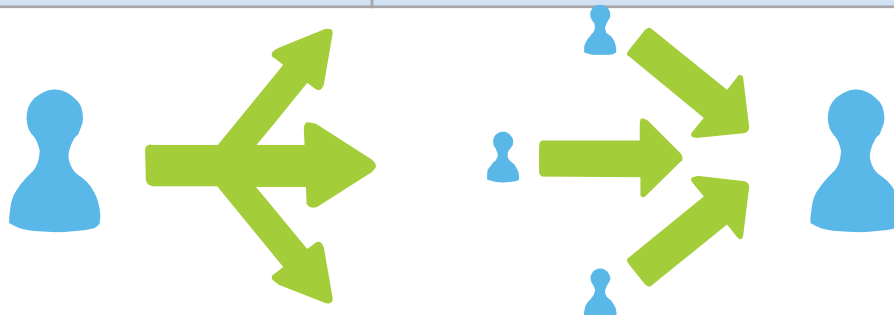
Detallada	Comentario
Legislación Nacional	Normatividad nacional
Legislación Federal	Normatividad federal
Legislación Local	Normatividad estatal y municipal
Reglamento Interior	Normatividad interna
Disposiciones Administrativas	Políticas internas



3. Lineamientos Técnicos



Estructura Básica	Detallada	Comentario
Clasificadores:	CRI COG CTG CE CA CP CFG CFF	Estructuras presupuestales
Inventarios:	CBM CBI CBAAH	Estructuras de inventarios
Lineamientos:	MCI MCE Valoración	Procedimientos de registro
Matrices:	Ingreso Egreso Bienes	Interrelación de Clasificadores, catalogo de bienes y Lista de Cuentas



3. Lineamientos Técnicos



CRI					CE				CFF		
R	T	CI	Co	Nombre	1	2	3	4	Nombre	FF	Nombre
x	x	xx	xx	xxxxxxx	x	x	x	x	xxxxxxx	x	xxxxxxx

COG					CTG		CE				
C	C	PG	PE	Nombre	T	Nombre	1	2	3	4	Nombre
x	x	x	x	xxxxxxx	x	xxxxxxx	x	x	x	x	xxxxxxx

CP		CFG			
CP	Nombre	F	F	SF	Nombre
x	xxxxxxx	x	x	x	xxxxxxx

CA							
O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
x	x	x	x	x	xx	xxx	xxxxxxx

CBM					
G	SG	C	SC	Consecutivo	Nombre
x	x	x	x	xxx	xxxxxxx

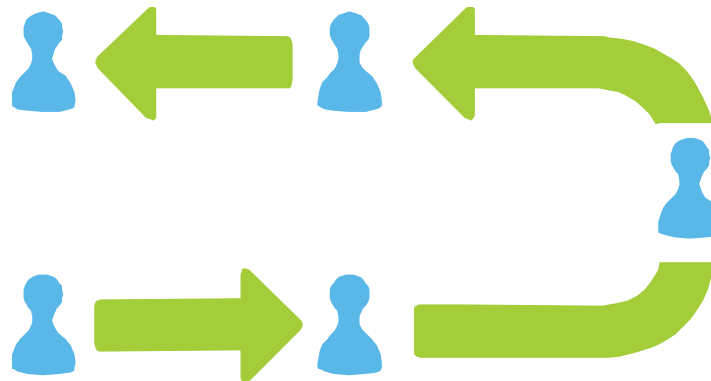
CBI					
G	SG	C	SC	Consecutivo	Nombre
xx	xx	xx	xx	xxx	xxxxxxx

AAH			
T	Clase	Consecutivo	Nombre
x	x	xxx	xxxxxxx

4. Catálogo de Cuentas

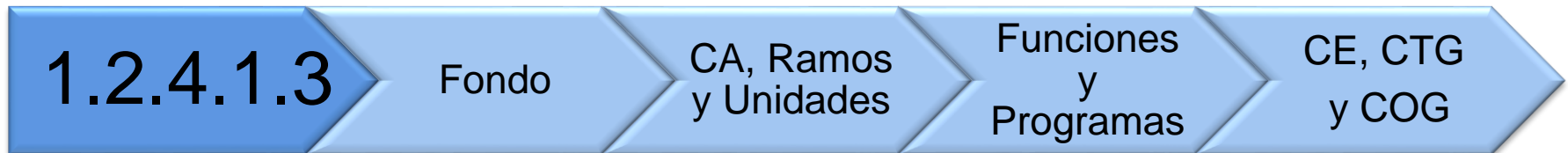


Estructura Básica	Detallada	Comentario
Lista de Cuentas	Estructura Niveles Dígitos Matrices	Estructuras contable- presupuestal
Instructivos de Cuentas	Estructura Generales Detallados	Procedimientos de registro
Guía Contabilizadora	Estructura Procedimientos Generales	Procedimientos de registro





Plan de Cuentas				
Primer Agregado			Segundo agregado	
Genero	Grupo	Rubro	Cuenta	Subcuenta
1				Activo
1	2			No Circulante
1	2	4		Bienes Muebles
1	2	4	1	Mobiliario y Equipo de Administración
1	2	4	1	3
				Equipo de Cómputo
				XXXX . XXXX . XXXX . XXXX . XXXX



Instructivo de Manejo de Cuentas



Instructivo de manejo de cuentas				
Numero	Género	Grupo	Rubro	Naturaleza
Cuenta				
No.	Cargo	No.	Abono	
Su saldo representa				
Observaciones				

Libro Mayor					
Cuenta: _____					
Fecha	Evento/Asiento	Descripción	Monto		Saldo
			Debe	Haber	



Guía Contabilizadora

Proceso: _____

No.	Concepto	Doc. Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono

Libro Diario

Fecha	Evento	Asiento	Doc. Fuente	Código y Nombre				Descripción	Monto	
				Contable		Presupuestal			Debe	Haber
				Cta	Nombre	Cta	Nombre			

5. Estados Financieros



Estructura Básica	Detallada	Comentario
Estados Financieros	Contables Presupuestales Programáticos Inventarios	Estructura Formatos y Contenido
Transparencia	Armonización: Trimestral Anual	Difusión
Cuenta Publica	Integración Eliminación Consolidación Publicación	





Compromiso	Responsable	Fecha